

EL PUEBLO DE FILIPINAS, QUERELLANTE Y APELADO, CONTRA HONORIO CABILING, ACUSADO Y APELANTE.

G. R. No. L-1594. May 28, 1951

Ponente: PABLO, M. J.

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/91eb218b15fb/>

PABLO, M. J.:

Cargo No. 1.—El 20 de abril de 1942, a eso de las cuatro de la tarde, el acusado, armado con revolver, y varios soldados japoneses, tambien armados, fueron a la casa de Vicente Velasco en el lugar Lay-on, del municipio de San Remigio, Antique, preguntando por el paradero de los miembros del USAFFE, sus municiones, y de Angeles Velasco, presunto protector de los miembros del USAFFE. Angeles Velasco es padre de Vicente. Vicente Velasco y Cornelio Valente contestaron que no sabian. No contento con la respuesta, requisaron la casa de Vicente y encontraron 18 barriles de gasolina, 700 cavanos de palay, 300 picos de azucar, 2 trucks, varias gomas y dos maquinillas de escribir. Encontraron tambien la bodega de gasolina de la propiedad del gobierno provincial. Todos estos efectos y la gasolina del gobierno provincial fueron incautados por el acusado y los soldados japoneses y trasladados al cuartel de los japoneses en Carawisan, San Remigio. Vicente Velasco, Cornelio Valente y tres otras personas fueron arrestados e investigados en el cuartel en Carawisan, pero fueron puestos en libertad a eso de las nueve de la noche de aquel dia. Vicente, al obtener la libertad, fue a dar cuenta de la incautacion de los efectos a su padre en el lugar donde se escondia. De estos hechos declararon Cornelio Valente y Vicente Velasco.

Cargo No. 2.—A eso de las 2 de la tarde del 10 de mayo de 1942, los miembros del USAFFE bajo el mando del teniente Aligno en el barrio Lay-on, en San Remigio de la misma provincia, recibieron informes de que varios soldados japoneses llegaban; por tal motivo, Vicente Velasco y Cornelio Valente fueron a su casa de evacuacion sobre la colina y vieron al acusado, armado, con varios soldados japoneses, conduciendo a Nicolas Favila y Federico Miquila con las manos atadas. Los japoneses rompieron fuego contra los guerrilleros. Hubo combate. El acusado y su hermano fueron a Carawisan en donde estaba el cuartel de los japoneses y al poco rato volvieron con soldados japoneses en socorro de los atacantes. Al siguiente dia muy de mafiana, encontraron los cadaveres de Nicolas Favila y Federico Miquila, con heridas causadas por bayonetas. Jose N. Favila, hermano de Nicolas y primo de Federico, enterró los dos cadaveres con la ayuda de amigos.

Cargo No. 3.—En uno de los ultimos dias del mes de octubre, 1944, el acusado, que era un chofer de la Compania Ishihara en San Jose, Antique, y al mismo tiempo espia de los soldados Japoneses, ordenó a dos jornaleros de la Compania que se proveyeran de palas y le acompanasen. Fueron a una plantation de coco a unos 200 metros de la oficina de la compania. Los dos obreros Elizardo Garcia y Manuel de los Santos vieron a su llegada en el cocal a Vicente Eponia con las manos atadas en la espalda, vigilado por varios soldados japoneses. El acusado ordenó a Elizardo y Manuel a cavar una fosa y levantar un cadalso de cana encima de la fosa. Despues de construir un cadalso, consistente en dos postes de cana a los cuales amarraron otra cana transversal a una altura apropiada, el acusado les ordenó que le colgaran a Eponia en el cadalso y, estando Eponia pendiente del cadalso, el acusado le disparó tres tiros con un revolver de calibre .45; despues cortó la cuerda y el cadaver cayó en la fosa. El acusado ordenó a los dos obreros que le cubrieran con tierra. Les advirtió luego que les mataria si revelaban lo sucedido.

Eponia fue ejecutado porque es cunado del teniente Toquilla de la guerrilla.

Dos testigos declararon en cada cargo y no existe el menor indicio de que lo hayan hecho por motivos aviesos.

Como defensa, el acusado aseguro que no ha estado en los tres lugares que, segtin los testigos de la acusacion, el acusado habia ayudado a los japoneses en la incautacion de los articulos guardados por el USAFFE y de la gasolina del gobierno provincial de Antique, ni en el ataque de los soldados japoneses a los miembros del USAFFE en el barrio Lay-on en San Remigio, ni en la ejecucion de Eponia. Convencido tal vez en la inutilidad de tal prueba de coartada, la defensa no la suscita en el alegato: se contenta en senalar ciertas contradicciones entre los testigos de la acusacion y, por ellas, sostiene que no se ha probado fuera de toda duda la culpabilidad del acusado. Hemos leído las citadas contradicciones y declaramos que ellas revelan precisamente la veracidad de los testigos. Son de-talles de tan poca importancia que no pueden desvirtuar los hechos esenciales que constituyen la ayuda abierta, cordial y efectiva que el acusado presto a los soldados japoneses en la incautacion de municiones de boca y de guerra, y en la persecucion y ejecucion de miembros del USAFFE. Como ciudadano filipino debio de haber ayudado a sus paisanos que sostenian la guerra de resistencia; pero por un sentimiento bastardo prefirio ayudar a las hordas invasoras, con infraccion del articulo 114 delCodigo Penal Revisado.

A falta de suficientes votos para imponer la pena capi-tal, este Tribunal se ve precisado a confirmar como por la presente confirma la sentencia dictada por el Tribunal del Pueblo contra el acusado de reclusion perpetua, con las accesorias, a pagar una multa de P10,000 y las costas.

Paras, Pres., Feria, Bengzon, Tuason, Montemayor y Jugo, MM., estan conformes.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.